

Guayaquil abril 18 del 2017

Señores Accionistas

LURTIN S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa **LURTIN S.A.** al haber finalizado el ejercicio económico del año 2016, es mi deber llevar a conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe, está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entorno Empresarial.- Nuestra empresa se constituyó para prestar el servicio de aprovisionamiento de materiales de construcción en la rama de la electricidad, luminarias, y demás insumos empleados en dicha actividad productiva, de igual manera a la planificación, diseño y otras obras complementarias dentro de la rama de la electricidad.- Ese ha sido nuestro objetivo y nos mantenemos en la misma rama de trabajo.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Siempre he cumplido con las resoluciones tomadas por las juntas generales de accionistas.- Pero por si alguna razón hubiere algo pendiente, esto es, alguna resolución no hubiere sido cumplida por el suscrito, ruego a los señores accionistas ponerlo en conocimiento de la sala para darles alguna explicación, en caso de ser necesario.-

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Aspectos Administrativos.- La empresa se ha mantenido en la actividad de la construcción, en su rama especial de la electricidad, peleando cada centavo, ya que los presupuestos de las obras cada vez más estrechos y los materiales son más caros. No obstante haber tenido una disminución del 43.45% en las ventas con relación a las ventas del año 2015 hemos logrado una utilidad que aunque pequeña nos ayuda a incrementar nuestro patrimonio.

La parte **Económica** la hemos mantenido a flote con un equilibrado presupuesto aportado con préstamo obtenido en el banco, y, realizando los gastos e inversiones en las obras estrictamente necesarias, por eso es que en esta parte no hemos sufrido de mayores problemas con nuestros proveedores, los compromisos los hemos cumplido oportunamente, nos hemos manejado dentro de una administración prudente.-

Aspectos laborales.- En la parte laboral, nos hemos manejado muy bien, con nuestro personal no mantenemos ningún tipo de problemas, todos están afiliados al IESS, además gozan de todos los beneficios sociales que demanda la Ley, de tal manera que es este aspecto nos mantenemos con una buena aceptación por parte de los trabajadores.-

4.- Situación Financiera.- La empresa, al término del ejercicio económico del presente año, mantiene una economía un tanto alta en deudas pero no tan preocupante ya que tenemos un excelente patrimonio, el mismo que se ha incrementado con las utilidades del ejercicio que comento.- Estos valores nos permiten avizorar una buena palanca financiera, situación que se presenta favorable para lograr contratos o reconocimientos en concursos o compras públicas donde vayamos a participar.-

5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.- Como lo acabo de señalar, el beneficio o utilidad que se ha logrado en este ejercicio económico, nos va a ayudar en el incremento del patrimonio para el caso de futuras participaciones en licitaciones o concursos de ofertas.- Como la utilidad lograda ha sido muy pequeña, considero que no debe repartirse con sus accionistas en el presente año y por lo tanto debería sumarse al incremento del patrimonio, decisión final que competirá a Uds., señores miembros de la sala.-

Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas y a los departamentos administrativo y contable, por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.-

Atentamente,



**ING. ANTONIO JAVIER VÉLEZ MACÍAS,
GERENTE GENERAL**